



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA

INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

**ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO SESENTA Y OCHO (168) DE  
FECHA DOCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE (12/09/2007) DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO  
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA  
MARIA.**

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los doce días del mes de septiembre de dos mil siete, siendo las catorce horas once minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESION ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha.
2. **Asunto:** Fijación fecha y hora de reuniones ordinarias de Consejo Directivo.
3. **Asunto:** Conformación de Comisiones de Consejo Directivo.
4. **Asunto:** Prestar acuerdo para la designación de los Secretarios del Instituto.
5. **Asunto:** Nota subscripta por el Profesor Rodolfo SEPPEY, avalada por la Profesora Gloria LICERA, en calidad de coordinadora de la Carrera de Contador Público, recibida en Secretaría Académica con fecha 14/08/07 mediante la cual solicita el llamado a Concurso para auxiliares docentes en el Espacio Curricular Teoría y Técnica del Trabajo y de la Seguridad Social; incremento de cargo del Cr. Fabián Cassano de Auxiliar de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos y designación interina al Cr. Javier CABALLERO en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación Simple.
6. **Asunto: Trabajo Final de Grado:** Resolución de Dirección N° 260/2007 – Propuesta Tribunal Evaluador TFG alumna Yanina CASAS.
7. **Asunto: Trabajo Final de Grado:** Resolución de Dirección N° 261/2007 – Propuesta Tribunal Evaluador TFG alumna Mariana RE.
8. **Asunto: Trabajo Final de Grado:** Resolución de Dirección N° 262/2007 – Propuesta Tribunal Evaluador TFG alumna Marina RENAUD.
9. **Asunto: Trabajo Final de Grado:** Resolución de Dirección N° 263/2007 – Propuesta Tribunal Evaluador TFG alumno Sergio BONINO.
10. **Asunto: Concurso:** Dictamen Tribunal Evaluador Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar con dedicación Simple. Asignatura: "LA Comercialización en Servicios Sociales" (Expte. 5256/05 A. 08) mediante el cual se recomienda de manera unánime a la Lic. Elizabeth Beatriz THEILER para ocupar el cargo objeto de concurso.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

11. **Asunto:** Nota suscripta por el Profesor José E. CAMAÑO, mediante la cual solicita la nulidad del llamado a Concurso Res. C. D. N° 049/2007.

Previo espera reglamentaria, e informe del Sr. Director, Abogado Aldo Manuel PAREDES sobre la presencia de OCHO (8) Consejeros al iniciar la sesión y existiendo quórum suficiente para deliberar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11° inc. d) del Estatuto General de la Universidad, el Señor Director, quien preside la reunión ordinaria, da por iniciada la misma.

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Asistencia
AHUMADA, Jorge Nelson	12.808.788	Profesor	Ingresa durante el tratamiento del punto cuatro del orden del día
ANDREIS, Julio Mariano	31.978.553	Estudiantil	Presente
BARBERIS, Omar Eduardo	10.046.050	Profesor	Presente
GILL, Carla Yanina	24.919.049	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	Presente
MIOZZO, María Paula	20.804.218	Graduados	Ingresa con posterioridad al tratamiento del punto uno del orden del día
NEGRETTI, Luis Alberto	23.848.883	Auxiliar	Presente
PAREDES, Aldo Manuel	6.607.360	Director	Presente
PONCIO, Adalberto Darío	13.571.133	Profesor	Presente
TAMAGNO, Mario Raúl	13.154.008	Profesor	Presente
VILLARREAL, Vanesa	30.507.807	Estudiantil	Presente

la Secretaria Académica Contadora Gloria Silvina LICERA y el Secretario de Investigación y Extensión Magister Marcelo Omar MONTES (15:15hs).

**Primer Punto del orden del día que dice:** "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".  
Se designa por unanimidad a los Consejeros Mariano ANDREIS, y Mgter. Omar BARBERIS.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

**Segundo Punto del orden del día que dice:** Asunto: Fijación fecha y hora de reuniones ordinarias de Consejo Directivo.

Por unanimidad se resuelve fijar el siguiente día y horario: segundo y cuarto miércoles de mes a las 13:30 horas.

**Tercer Punto del orden del día que dice:** Conformación de Comisiones de Consejo Directivo.

Prevía deliberación, los consejeros eligen conformar las siguientes comisiones, aprobándose por unanimidad:

• **COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

1. Mario TAMAGNO
2. Vanesa VILLARREAL
3. Luis NEGRETTI
4. Aldo PAREDES
5. Omar BARBERIS
6. Carla GILL

• **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

1. Darío PONCIO
2. Omar BARBERIS

El Consejero Mariano ANDREIS manifiesta su voluntad de participar en esta reunión con voz por lo cual se le notificará expresamente de las reuniones que se realicen

• **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

1. Paula MIOZZO
2. Mario TAMAGNO
3. Vanesa VILLARREAL
4. Luis NEGRETTI
5. Aldo PAREDES
6. Carla GILL

• **COMISIÓN DE BIENESTAR**

1. Paula MIOZZO
2. Mariano ANDREIS

El Consejero Luis NEGRETTI manifiesta su voluntad de participar en esta comisión con voz por lo cual se le notificará expresamente de las reuniones que se realicen





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

• **COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DESARROLLO**

1. Mariano ANDREIS
2. Darío PONCIO

El Consejero Omar BARBERIS manifiesta su voluntad de participar en esta reunión con voz por lo cual se le notificará expresamente de las reuniones que se realicen.

• **COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y OBRAS PÚBLICAS**

Los Consejeros que se detallan a continuación manifiestan su voluntad de participar en las reuniones que se lleven a cabo de esta Comisión

1. Mario TAMANGO
2. Vanesa VILLARREAL
3. Luis NEGRETTI
4. Aldo PAREDES

Por unanimidad se resuelve: 1) Mantener el número de comisiones establecidas por el Reglamento de Consejo Superior; 2) Establecer como criterio la posibilidad de que cada consejero pueda participar en más de 2 comisiones; 3) Solicitar a la administración del Instituto un informe de los temas pendientes de cada Comisión.

En su mérito:

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**Artículo 1°.-**

APROBAR la conformación, en el ámbito del Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, de las Comisiones que se identifican y quedan constituidas de la siguiente manera:

• **COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

7. Mario Raúl TAMAGNO (DNI. 13.154.008)
8. Vanesa VILLARREAL (DNI. 30.507.807)
9. Luis Alberto NEGRETTI (DNI. 23.848.883)
10. Aldo Manuel PAREDES (DNI. 6.607.360)
11. Omar Eduardo BARBERIS (DNI. 10.046.050)
12. Carla Yanina GILL (DNI. 24.919.049)

• **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

7. María Paula MIOZZO (DNI. 20.804.218)
8. Mario Raúl TAMAGNO (DNI. 13.154.008)



INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

9. Vanesa VILLARREAL (DNI. 30.507.807)
10. Luis Alberto NEGRETTI (DNI. 23.848.883)
11. Aldo Manuel PAREDES (DNI. 6.607.360)
12. Carla Yanina GILL (DNI. 24.919.049)

#### Artículo 2º.-

ESTABLECER que los consejeros que se detallan a continuación han manifestado su interés en participar en las comisiones, las cuales se conformarán de manera extraordinaria cuando así se lo requiera por el tema ingresado a tratamiento de este Consejo Directivo.

#### • COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

3. Adalberto Darío PONCIO (DNI. 13.571.133)
4. Omar Eduardo BARBERIS (DNI. 10.046.050)
5. Julio Mariano ANDREIS (DNI. 31.978.553)

#### • COMISIÓN DE BIENESTAR

3. María Paula MIOZZO (DNI. 20.804.218)
4. Julio Mariano ANDREIS (DNI. 31.978.553)
5. Luis Alberto NEGRETTI (DNI. 23.848.883)

#### • COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DESARROLLO

3. Julio Mariano ANDREIS (DNI. 31.978.553)
6. Adalberto Darío PONCIO (DNI. 13.571.133)
4. Omar Eduardo BARBERIS (DNI. 10.046.050)

#### • COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y OBRAS PÚBLICAS

5. Mario Raúl TAMAGNO (DNI. 13.154.008)
13. Vanesa VILLARREAL (DNI. 30.507.807)
6. Luis Alberto NEGRETTI (DNI. 23.848.883)
7. Aldo Manuel PAREDES (DNI. 6.607.360)

#### Artículo 3º.-

Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° : 095/2007

Cuarto Punto del orden del día que dice: Asunto: Prestar acuerdo para la designación de los Secretarios del Instituto.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

El Señor Director procede a dar lectura de los currículos de los profesionales por él propuestos para cubrir las Secretarías del Instituto a su cargo.

Para la Secretaría Académica propone a la Contadora Gloria Silvina LICERA, lo cual es aprobado por mayoría de los Consejeros presentes: ocho (8) votos por la aprobación y dos (2) abstenciones.

Para el Secretaría de Investigación y Extensión se propone al Magister Marcelo Omar MONTES.

El Consejero Jorge AHUMADA solicita que conste en Acta que considera que, a su criterio, se podría haber considerado, para la Secretaría de Investigación y Extensión, a otros docentes que acreditaran mayores antecedentes que el propuesto.

Finalizadas las deliberaciones se somete a votación la propuesta de designación del Mgr. Marcelo MONTES en el cargo de Secretario de Investigación y Extensión del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, resultando aprobada por mayoría con ocho (8) votos por la afirmativa; un (1) voto por la negativa y un (1) voto por abstención

En su mérito:

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**

APROBAR la designación de la Contadora Gloria Silvina LICERA (DNI. 16.116.779), a partir del día de la fecha en el cargo de Secretaria Académica, dentro del ámbito del Instituto A. P. de Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO 2º.-**

Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 096/2007**

En su mérito:

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**

APROBAR la designación del Mgr. Marcelo Omar MONTES (DNI. 16.942.398), a partir del día de la fecha en el cargo de Secretario de Investigación y Extensión, dentro del ámbito del Instituto A. P. de Ciencias Sociales.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
CIENCIAS SOCIALES

**ARTÍCULO 2°.-**

Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia.  
Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 097/2007**

Quinto Punto del orden del día que dice: Asunto: Nota suscripta por el Profesor Rodolfo SEPPEY, avalada por la Profesora Gloria LICERA, en calidad de coordinadora de la Carrera de Contador Público, recibida en Secretaría Académica con fecha 14/08/07 mediante la cual solicita el llamado a Concurso para auxiliares docentes en el Espacio Curricular Teoría y Técnica del Trabajo y de la Seguridad Social; incremento de cargo del Cr. Fabián Cassano de Auxiliar de Primera a Jefe de Trabajos Prácticos y designación interina al Cr. Javier CABALLERO en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación Simple.

Se resuelve por unanimidad el Pase a Comisión de Enseñanza.

Sexto Punto del orden del día que dice: Asunto: Trabajo Final de Grado: Resolución de Dirección N° 260/2007 - Propuesta Tribunal Evaluador TFG alumna Yanina CASAS.

Por unanimidad se resuelve la aprobación del tribunal propuesto.

En su mérito:

**VISTO:...** **CONSIDERANDO:...** **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-**

DESIGNAR a los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna Yanina Alejandra CASAS, Leg. N° 2069, DNI 28.626.283 dirigido por el Lic. Edgardo Verhaeghe y titulado "MICROMARKETING: El marketing de los micro-emprendimientos", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesor Juan LAVEZZARI (D.N.I. 7.990.365)

Profesor Nicolás BELTRAMINO (D.N.I. 14.290.361)

Profesor Juan TERZO (D.N.I. 6.659.299)

Miembros Suplentes:

Profesora Cecilia CONCI (D.N.I. 12.672.326)



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

Profesora Graciela MIGNACO (D.N.I. 10.585.007)

**ARTÍCULO 2º. -**

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 098/2007**

Séptimo Punto del orden del día que dice: Asunto: Trabajo Final de Grado:  
Resolución de Dirección N° 261/2007 – Propuesta Tribunal Evaluador TFG  
alumna Mariana RE.

Por unanimidad se resuelve la aprobación del tribunal propuesto.

En su mérito:

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**

DESIGNAR a los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna Mariana Cecilia RE, Leg. N° 1686, DNI 28.178.399, dirigido por la Cra. Cecilia Conci y titulado "El proceso administrativo aplicado en una organización eclesialística. Caso: Diócesis de Villa María", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesor Edgardo VERHAEGHE (D.N.I. 8.473.221)

Profesora Graciela MIGNACO (D.N.I. 10.585.007)

Profesor Juan TERZO (D.N.I. 6.659.299)

Miembros Suplentes:

Profesor Juan LAVEZZARI (D.N.I. 7.990.365)

Profesor Nicolás BELTRAMINO (D.N.I. 14.290.361)

**ARTÍCULO 2º. -**

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 099/2007**

Octavo Punto del orden del día que dice: Asunto: Trabajo Final de Grado:  
Resolución de Dirección N° 262/2007 – Propuesta Tribunal Evaluador TFG  
alumna Marina RENAUD.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
DE CIENCIAS SOCIALES

Por unanimidad se resuelve la aprobación del tribunal propuesto.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

DESIGNAR a los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna **Marina Inés RENAUD**, Leg. N° 166, DNI 26.862.437, dirigido por el Lic. Edgardo Verhaeghe y titulado "Indicaciones para el Proceso Creativo de Empresas", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesor Juan LAVEZZARI (D.N.I. 7.990.365)

Profesora Cecilia CONCI (D.N.I. 12.672326)

Profesor Juan TERZO (D.N.I. 6.659.299)

Miembros Suplentes:

Profesor Nicolás BELTRAMINO (D.N.I. 14.290.361)

Profesora Graciela MIGNACO (D.N.I. 10.585.007)

ARTÍCULO 2º. -

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°: 100/2007

Noveno Punto del orden del día que dice: Asunto: Trabajo Final de Grado: Resolución de Dirección N° 263/2007 – Propuesta Tribunal Evaluador TFG alumno Sergio BONINO.

Por unanimidad se resuelve la aprobación del tribunal propuesto.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

DESIGNAR a los docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por el alumno **Sergio Natalio BONINO**, Leg. N° 1834, DNI



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.  
CIENCIAS SOCIALES

28.455.800, dirigido por la Lic. Graciela Mignaco y titulado "Sistema de incentivos: un enfoque humanista en las organizaciones", según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

Profesor Nicolás BELTRAMINO (D.N.I. 14.290.361)

Profesora Cecilia CONCI (D.N.I. 12672326)

Profesor Edgardo VERHAEGHE (D.N.I. 8.473.221)

Miembros Suplentes:

Profesora Liliana SALERNO (D.N.I. 17.628.168)

Profesora Dolores MENDEZ (D.N.I. 4.711.667)

**ARTÍCULO 2º. -**

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 101/2007**

Décimo Punto del orden del día que dice: Asunto: Concurso: Dictamen Tribunal Evaluador Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar con dedicación Simple. Asignatura: "LA Comercialización en Servicios Sociales" (Expte. 5256/05 A. 08) mediante el cual se recomienda de manera unánime a la Lic. Elizabeth Beatriz THEILER para ocupar el cargo objeto de concurso.

Se resuelve por unanimidad el Pase a Comisión de Enseñanza.

Décimo Primer Punto del orden del día que dice: Asunto: Nota subscripta por el Profesor José E. CAMANO, mediante la cual solicita la nulidad del llamado a Concurso Res. C. D. N° 049/2007.

Se resuelve por unanimidad el Pase a Comisión de Comisión de Interpretación y Reglamento, y en su oportunidad a Comisión de Enseñanza.

Se deja constancia que la próxima reunión se realizará el día Miércoles 26 de Septiembre de 2007 a las trece treinta horas.

El Prof. AHUMADA sugiere se incorpore al orden del día de la próxima reunión el tratamiento del segundo punto del orden del día, de esta sesión, que dice "Asunto: Fijación fecha y hora de reuniones ordinarias de Consejo Directivo". Además solicita conste en actas que se vio vulnerado en la posibilidad de elegir su incorporación a algunas de las Comisiones de este Consejo Directivo, ya que no pudo asistir a las 14hs.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.

CIENCIAS SOCIALES

El Director Prof. Aldo PAREDES solicita conste en actas que El Prof. AHUMADA se vio imposibilitado por propia voluntad de elegir la Comisión de su interés por llegar tarde a la reunión.

Ello así, y a mérito de lo resuelto *ut supra*, se confeccionarán y comunicarán las respectivas resoluciones y providencias, asignándole el número correspondiente. Oportunamente, se confeccionará el acta definitiva, en los términos del Reglamento aplicable al funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales.-

**SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DIA DE LA FECHA SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION**



Julio H. Andres





## Secretaría académica I.A.P.C.S.

De: "Secretaría académica I.A.P.C.S." <academica@ics.unvm.edu.ar>  
 Para: "VILLARREAL Vanesa" <vanesa\_villarreal@yahoo.com.ar>; "PONCIO Darío" <dponcio@unvm.edu.ar>;  
 "PAREDES Aldo" <aldoparedes@argentina.com>; "MONTES Marcelo" <mimontes@unvm.edu.ar>; "MIOZZO  
 Paula" <sebrinoasociados@arnet.com.ar>; "LIGERA Glora" <gligera\_unvm@yahoo.com.ar>; "GILL Carla"  
 <carlagill75@hotmail.com>; "CONCI-TAMAGNO" <conciatamagno@arnet.com.ar>; "BARBERIS Omar"  
 <barberis7@lulopia.com>; "ANDRÉS Julio M" <mañanaandres@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge"  
 <jahumada\_04@yahoo.com.ar>; "NEGRETTI Luis" <luis\_negretti@hotmail.com>

Enviado: Viernes, 05 de Octubre de 2007 12:31 p.m.  
 Adjuntar: 168 Acta Definitiva (12-09-07).doc  
 Asunto: Acta Definitiva 168/2007 - reunión CD 26/09/07

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación del Sr. Director del I.A.P.C.S., se adjunta al presente Acta definitiva de referencia en  
 incumplamos a Uds. que *Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero  
 interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS), dentro de  
 los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las  
 sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes  
 en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto  
 del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho.* (art. 13 inc. "b" Res. C-5, 088/2005)  
 Los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo  
 artículo referido ut-supra que se cita *La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así  
 como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico.*

En otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Lejandra Alvarez